



Guia docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Hacienda Pública Española. Sistema Fiscal		Código	611G01031
Titulación	Grao en Economía			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Rego Veiga, Gustavo	Correo electrónico	gustavo.rego@udc.es	
Profesorado	Morato Miguel, Luis Carlos	Correo electrónico	carlos.morato@udc.es	
	Rego Veiga, Gustavo		gustavo.rego@udc.es	
Web				
Descripción general	A materia Facenda Pública Española. Sistema Fiscal ten por obxectivo introducir aos alumnos no campo da fiscalidade aplicada. En particular, desenvólvense elementos básicos dos principais impostos do sistema fiscal español.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1-Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
A2	CE2-Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
A3	CE3-Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
A4	CE4-Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
A5	CE5-Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
A7	CE7-Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A8	CE8-Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A9	CE9-Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A10	CE10-Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A12	CE12-Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos



B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2-Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3-Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer la mecánica liquidatoria de los principales impuestos españoles	A1 A4 A7 A9		
Diferenciar la imposición individual y la empresarial	A4 A9		
Adecuado uso y comprensión de fuentes bibliográficas esenciales en el ámbito fiscal de cara a su empleo autónomo en el futuro	A2 A4 A7 A8 A10 A11 A12		C3
Introducción al manejo de programas informáticos oficiales de ayuda de la Agencia Tributaria	A4 A7 A9 A10 A12 A13		C3



Valoración de las implicaciones fiscales de las decisiones económicas	A4	B1	C1
	A5	B2	C3
	A7	B3	C4
	A8	B4	C7
	A9	B5	C8
	A10	B6	
	A12	B7	
	A13	B8	
		B9	
Valoración crítica del sistema fiscal español	A3	B2	C1
	A9	B3	C3
	A12	B4	C5
		B5	C6
		B6	
		B7	
		B8	
		B9	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Objetivos y metodología de la materia	Objetivos básicos. La organización de la materia. El método de trabajo y su evaluación.
Tema 2: Introducción al Impuesto sobre la Renda de las Persoans Físicas (IRPF)	Elementos básicos del Impuesto: contribuyente y unidad familiar, rentas sujetas y exentas, periodo impositivo.
Tema 3: Rentas de las Personas Físicas	Rendimientos del Trabajo, Rendimientos del Capital, Ganancias y Perdidas Patrimoniales
Tema 4: Rentas de Empresarios y Profesionales individuales	Elección del régimen de estimación de la renta. Determinación de la renta en Estimación Directa y Estimación Objetiva.
Tema 5: Liquidación do IRPF	Integración y compensación de las rentas. Mínimo Personal y Familiar. Cuota Integra y Deducciones.
Tema 6 Introducción al IS.	Elementos básicos del Impuesto: contribuyente, resultado contable y base imponible. Periodo impositivo. Imputación temporal de ingresos y gastos.
Tema 7: Operaciones determinantes de la Base Imponible. Liquidación	Gastos no deducibles. Amortizaciones. Arrendamiento Financiero. Deterioro del Valor y Transmisiones Patrimoniales. Liquidación
Tema 8: Introducción al IVA	Estrutura y características generales del Impuesto sobre el Valor Añadido

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A7 C6	17	34	51
Estudio de casos	A1 A2 A4 A8 A9 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C7 C8	19	22.5	41.5
Actividades iniciales	A7 C1	1.5	0	1.5
Prueba de respuesta múltiple	A4 A9	4.5	24.5	29



Solución de problemas	A3 A4 A5 A7 A10 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C6	3.5	17.5	21
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos básicos de los principales impuestos y facilitar el aprendizaje.
Estudio de casos	El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos relativos a los principales impuestos para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.
Actividades iniciales	Presentación del contenido y objetivos de la materia. Metodología de trabajo y sistemas de control y evaluación. Actividades con la finalidad de conocer las competencias, intereses y/o motivaciones que tiene el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar, vinculados al programa. Con ella se pretende obtener y dar información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos.
Prueba de respuesta múltiple	Prueba objetiva que consiste en formular una cuestión y varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones, de las que sólo una de ellas es válida.
Solución de problemas	Se trata de resolver una situación problemática concreta a partir de los conocimientos que se trabajaron.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Durante la realización de los casos de estudio se orientará, supervisará y resolverán las dudas de los alumnos en su proceso de adquisición de las competencias y realización de las actividades propuestas. También se establecerá un horario de tutorías individuales a las que el alumno puede acudir para resolver cualquier tipo de duda sobre la materia. Para el alumnado con dispensa académica de exención de asistencia se establecerá una programación específica al inicio del cuatrimestre

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A1 A2 A4 A8 A9 A11 A12 A13 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C5 C7 C8	Se plantearán problemas concretos (casos) que describe una situación real/simulada. El alumno debe ser capaz de analizar una serie de hechos relativos a los principales impuestos y llegar a una decisión razonada mediante la discusión en pequeños grupos de trabajo.	25
Solución de problemas	A3 A4 A5 A7 A10 B2 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C6	Exame final. Se trata de resolver la liquidación de los impuestos trabajados.	50
Prueba de respuesta múltiple	A4 A9	Se formularán pruebas de respuesta múltiple durante el periodo de clases. Se plantearán varias cuestiones, cada una con varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones de las que sólo una de ellas es válida, cuando finalice cada tema ou bloque temático.	25

Observaciones evaluación



El examen escrito se realizará en las fechas fijadas por el centro a la finalización del primer cuatrimestre y en el mes de julio, respectivamente.

La entrega de los casos de estudio se realizará en el periodo en el que se desarrollen las actividades académicas docentes del primer cuatrimestre en las fechas que determine el profesor.

Tendrá cualificación de no presentado quien sólo participe de actividades de evaluación que tengan, en conjunto, una ponderación inferior al 20% sobre la cualificación final, con independencia de la cualificación alcanzada.

Para aprobar la materia, además de sumar 5 o más puntos en la evaluación, es necesario alcanzar una puntuación mínima de 2 de 5 puntos en el estudio de casos y pruebas de respuesta múltiple. En el caso de solución de problemas (examen) cada una de las liquidaciones puntuará 2.5 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 1.0 en cada una de ellas para superar la materia.

Será evaluado con los mismos criterios el alumnado que tiene dedicación a tiempo parcial reconocida o exención parcial de asistencia.

Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de información, salvo los expresamente autorizados por el profesor.

Estos criterios se aplicarán también en la segunda oportunidad y en la convocatoria adelantada.

Fuentes de información

Básica	- Manuel Práctico Renta. Agencia Tributaria. Edición actualizada.- Manual Práctico Sociedades. Agencia Tributaria. Edición actualizada.- Gabinete jurídico do Centro de Estudos Financieros: "Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Casos Prácticos" .Madrid: editorial CEF (edición actualizada).- Gabinete jurídico do Centro de Estudos Financieros: "Impuesto sobre Sociedades. Casos Prácticos" . Madrid: editorial CEF (edición actualizada).- Moreno Moreno, M ^a Carmen e Paredes Gómez, Raquel: "Fiscalidad Individual y Empresarial. Ejercicios resueltos" . Madrid: editorial Cívitas (edición actualizada).- Albi Ibáñez, Emilio: "Sistema Fiscal Español. Volumen 1" . Barcelona: editorial Ariel (edición actualizada).- "Memento Práctico Fiscal" . Madrid: ediciones Francis y Taylor (edición actualizada).
---------------	---

Complementaria	
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Principios de Hacienda Pública/611G01021

Hacienda Pública/611G01026

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías